



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO, Diputado por Guadalajara, Dña. Concepción GAMARRA RUIZ-CLAVIJO, Diputada por La Rioja, D. Jaime Eduardo DE OLANO VELA, Diputado por Lugo, Dña. Ana María PASTOR JULIÁN, Diputada por Madrid, Dña. Rosa María ROMERO SÁNCHEZ, Diputada por Ciudad Real, Dña. Isabel María BORREGO CORTÉS, Diputada por Murcia, Dña. María Elvira RODRÍGUEZ HERRER, Diputada por Madrid, D. Mario GARCÉS SANAGUSTÍN, Diputado por Huesca, Dña. Elvira VELASCO MORILLO, Diputada por Zamora, D. Juan Antonio CALLEJAS CANO, Diputado por Ciudad Real, y D. Agustín ALMODÓBAR BARCELÓ, Diputado por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**.

Gabriel del Pozo, secretario general de la Confederación Estatal de Sindicatos Médicos (CESM) concedió el pasado 10 de junio de 2020 una entrevista a la prensa especializada en información sanitaria en la que considera que los errores cometidos por el Gobierno en la crisis generada por la pandemia de COVID-19 “han sido múltiples”.

Según Del Pozo, lo “más grave ha sido la falta de previsión de las autoridades a la hora de preparar materiales de protección y gestionar necesidades”, seguido de “la gran descoordinación entre administraciones, los profesionales atendiendo sin protección, la falta de control de los materiales que se compraban, la falta de colaboración y el hecho de no haber contado con la participación de los representantes de los profesionales”.



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

De cara a posibles rebrotes y futuras crisis de salud pública, “respecto a los recursos humanos, hay que solucionar los débitos que tenemos y que venimos arrastrando de largo y tener en cuenta que al menos necesitaríamos un 20 por ciento más de lo que faltaba antes de la crisis”. Además, “y desde luego, habría que plantear y aplicar medidas de coordinación entre las distintas administraciones”.

Por ello se pregunta:

- ¿Tiene previsto el Gobierno atender la solicitud realizada por la Confederación Estatal de Sindicatos Médicos e impulsar medidas en materia de ordenación profesional para “solucionar los débitos que tenemos” teniendo en cuenta “que al menos necesitaríamos un 20 por ciento más de lo que faltaba antes de la crisis”, así como “plantear y aplicar medidas de coordinación entre las distintas administraciones” tras la pandemia de COVID-19?

De ser así, ¿Qué medidas tiene previsto impulsar? ¿En qué plazos reales de tiempo? ¿Tiene previsto el Gobierno consensuar esas medidas con los representantes de los profesionales? ¿Y con las Comunidades Autónomas?

De no ser así, ¿Por qué motivos?

Madrid, 11 de junio de 2020

Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2ª - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530